

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 334

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 218		
N° META:	8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes ítems correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 475 de fecha 16/04/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ESCANEADO COMPUTARIZADO, FLASHEO, EVALUACION ELECTRICA GENERAL DE TODOS SUS COMPARTIMENTOS, CALIBRACION DE BALANCINES, CONTROL DE PRESIONES DE FLUIDOS DE TODOS LOS COMPARTIMENTOS PARA EL CAR				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023185j99e12a045484875a84b1766eb20048b8



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 334

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 218

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

AREA USUARIA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO - ESCANEEO COMPUTARIZADO, FLASHEO, EVALUACION ELECTRICA GENERAL DE TODOS SUS COMPARTIMENTOS, CALIBRACION DE BALANCINES, CONTROL DE PRESIONES DE FLUIDOS DE TODOS LOS COMPARTIMENTOS PARA EL CARGADOR FRONTAL KOMATZU DEL AÑO 2012

1. FINALIDAD PÚBLICA.

Contar con (01) un servicio que preste los servicios de **ESCANEO COMPUTARIZADO, FLASHEO, EVALUACION ELECTRICA GENERAL DE TODOS SUS COMPARTIMENTOS, CALIBRACION DE BALANCINES, CONTROL DE PRESIONES DE FLUIDOS DE TODOS LOS COMPARTIMENTOS**, del CARGADOR FRONTAL marca KOMATSU, serie No 90745, modelo W470-6ª de año de fabricación 2012 para la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

2. ANTECEDENTES

EL PLAN COPESCO, dentro de sus planes de desarrollo y competencias inició la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de Transitabilidad vial interurbana, en la vía vecinal cu 902 - tramo ccpps Huarocondo y Zurite, en los distritos de Huarocondo y Zurite de la provincia de anta - departamento de cusco"., con el objetivo de mejorar la infraestructura vial existente y proporcionar el crecimiento de las actividades socio económicas de los distritos de Huarocondo y Zurite, con ello garantizar un mejor confort y seguridad a los usuarios de estas vías.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Contar con un contratista para realizar el servicio de **ESCANEO COMPUTARIZADO, FLASHEO, EVALUACION ELECTRICA GENERAL DE TODOS SUS COMPARTIMENTOS, CALIBRACION DE BALANCINES, CONTROL DE PRESIONES DE FLUIDOS DE TODOS LOS COMPARTIMENTOS** del Cargador Frontal marca Komatsu, serie No 90745, modelo W470-6ª de año de fabricación 2012, con el objeto de tener en buenas condiciones de operatividad a la maquinaria en mención, de esa manera continuar con los trabajos planificados en la obra: "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana, en la vía vecinal cu 902 - tramo ccpps Huarocondo y zurite, en los distritos de Huarocondo y zurite de la provincia de anta - departamento de cusco"

4. REQUISITOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1 CANTIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR



ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	EQUIPO
1	1	SERV	ESCANEO COMPUTARIZADO, FLASHEO, EVALUACION ELECTRICA GENERAL DE TODOS SUS COMPARTIMENTOS, CALIBRACION DE BALANCINES, CONTROL DE PRESIONES DE FLUIDOS DE TODOS LOS COMPARTIMENTOS PARA EL CARGADOR FRONTAL KOMATZU DE AÑO 2012	* CARGADOR FRONTAL * AÑO: 2012 * MARCA: KOMATSU * MODELO: WA-470-6A * SERIE: 90745






El servicio contempla el siguiente detalle:

CANT.	UND	DETALLE
1	SER	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escaneo computarizado KOMATSU ▪ Escaneo de todos sus compartimentos ▪ Evaluación del sistema eléctrico general ▪ Medida de presiones de fluidos de todos los compartimentos ▪ Calibración de válvulas

5. CONDICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

- El contratista debe realizar el servicio de diagnóstico a todo costo y trabajos adicionales, así como pruebas de funcionamiento y servicios adicionales a todo costo.
- El contratista deberá contar con taller implementado con herramientas y equipos para realizar este tipo de servicio y así garantizar los trabajos a realizar.
- El servicio incluye transporte hacia la obra Huarcocondo -Zurite
- El contratista deberá contar con todos los insumos que requiera el servicio, así como para las pruebas correspondientes estará a cargo del contratista, quien garantizara la calidad de los mismos.

5.1 GARANTIA DEL SERVICIO.

El proveedor deberá presentar un informe donde deberá dar las recomendaciones de que piezas dar mantenimiento o cambiar para su próximo mantenimiento, así como valor agregado a su servicio deberá dar el soporte remoto según sea el caso posterior al servicio brindado.

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

- Contar con RUC Activo y Habilitado
- Contar con RNP - Servicio
- El rubro en el cual está inscrito el contratista deberá ser afín con servicios y reparación de vehículos y maquinaria.
- El contratista interesado en participar deberá tener experiencia de 02 Servicio similares al objeto de contratación y el cual debe ser acreditado con orden de servicio, certificado y/o contratos, relacionados con lo solicitado en el ítem N° 5, además debe cumplir con las siguientes exigencias para el SERVICIO.

Los documentos serán presentados en la etapa de la cotización

7. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

7.1 LUGAR:

La prestación del servicio será en el taller de la obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE.

7.2 PLAZO:

El servicio se ejecutará en un plazo total de 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.





8. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será responsabilidad del Ingeniero Residente de obra y Supervisor de obra, previo informe de conformidad del Ingeniero Mecánico.

El contratista deberá entregar un informe técnico detallado de los trabajos ejecutados, adjuntando la evidencia fotográfica de la misma.

El informe técnico deberá entregarse por mesa de partes de la Institución PLAN COPESCO ubicada en la Plaza Tupac Amaru S/N Distrito de Wanchaq.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago será único, se realizará después de que el proveedor haya entregado el informe del servicio el cual será revisado y emita su informe favorable por el profesional especialista.

Los documentos que serán presentados por el contratista para el pago serán:

- Factura Electrónica
- Cuenta Corriente Interbancaria (CCI)
- Copia de vigencia de poder, en caso de ser persona jurídica
- Informe del funcionario responsable, emitido con la formalidad de la prestación adecuada
- Constancia R.N.P

10. PENALIDAD

El PROVEEDOR que incurra en retraso injustificado o incumplimiento, en todo caso se tomará en cuenta lo que indica la Directiva N° 002 – 2022 – PLAN COPESCO.

11. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios entregados, por un plazo de (1) un año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

PLAN COPESCO
Luis Gutiérrez Aramburo
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
EQUIPO MECANICO
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
TRAMO CCPSS HUAROCONDO Y ZURITE

PLAN COPESCO
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
EQUIPO MECANICO
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
TRAMO CCPSS HUAROCONDO Y ZURITE

PLAN COPESCO
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
EQUIPO MECANICO
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
TRAMO CCPSS HUAROCONDO Y ZURITE